



MUNICIPIO LOS RAMONES, N. L.
 Allende 154 ote. C.P. 66800
 RFC: MRN920101DM1
 TEL: 018232310330-10035



Los Ramones
 ADMINISTRACIÓN 2018-2021

BANORTE

FECHA 17/SEPTIEMBRE/2019

PÁGUESE ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: LC IN, S.A. DE C.V.

\$ 2,095,350.00

DOS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. MONEDA NACIONAL

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
 INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.
 GRUPO FINANCIERO BANORTE.

SUC. 0044 MODULO LOS RAMONES
 LOS RAMONES, N.L.
 CTA. No. 0044009587

0025502

No. CUENTA *Diana* FIRMAS AUTORIZADAS *[Signature]*
 No. CHEQUE

00151511807281000440095870025502

CONCEPTO DEL PAGO

ANTICIPO DEL 50% A LA FACTURA 170 POR TRABAJOS URGENTES POR DAÑOS E INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO, SEGUN RELACION ANEXA.

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
		<i>Desajava. desat. o.p. Directa.</i>			
					<i>1,257,210.00</i>

No. 0025502

SUMAS

<i>[Signature]</i> FIRMA DEL COBRADOR	RECIBI CHEQUE	HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	DIARIO	AUXILIARES	POLIZA No.
--	---------------	-----------	--------------	----------------	--------	------------	------------



LC IN, S.A. DE C.V.
LIN071211JD3

Folio: 170

Cliente: MUNICIPIO LOS RAMONES, N.L.
RFC: MRN920101DM1
Uso CFDI: Gastos en general

Método de Pago: PUE
Lugar de expedición: 64030
Forma de Pago: 03
Moneda: MXN

Unidad	Concepto/Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Importe
E48 Unidad de Servicio	72141100 - Trabajos urgentes por daños e inundaciones en el municipio , según relación anexa.	1	\$3,612,672.41	\$3,612,672.41
Subtotal:				\$3,612,672.41
Cantidad con letra: Cuatro millones ciento noventa mil setecientos pesos				IVA (0.160000): \$578,027.59
				Total: \$4,190,700.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Fecha: 14/septiembre/2019 10:22:51

Serie del Certificado del emisor: 00001000000413033481

Folio Fiscal UUID: 725BA1D1-7983-4B4F-9215-1C52627C2373

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000403190844

Fecha y hora de certificación: 2019-09-14T10:22:52

Sello digital del CFDI:

ioLcykMpRK0P1zfnUE173MepA5h6qL7Dhr7fJ97I3kK1I3jXhEc5zyBxNdEJBwiJzCjGDSH9EaiofF2umduVUZdQ2EseSaW7TbVZrHt0iyctwRHBUxpiY3A
cEgKcK4DbEom7Duw5cEV10rGGC9+oYK3Py+7n2QkKa+nl4VLA09pfCAcN48IM2LgXXKxWExVrJB5b2N789C8ddotqUuOzba5P5BniwemjAIT1/q/6IIEEAGr
9itTqg+FxtipVmnxPTw1sE4cNBksWuCclh/g9TfWQ86Wb98EpkE/5v9kl7Tj+EUSyRE0itvqvT/+TYDEKBP4mkQwnUNXw00jC3ghFg==

Sello del SAT:

TZqLMSRyk4Jbas1z7/3mzViHb0TJf6cQluc37zi14+4G+8Z0zNfSV+1VBoym2JyvYRWgvl1xwylKEOW/+N013+NS7y3xkmvzuEMKPS6BndV7GUnxOdXKlqpi
MnglqdU9RIMH4dAHikKuqvITXSRGAEILZK2k7i4tQVEmjr5zkJPZfcrTk68VyDs5HkAXJVeVvBo6Q+wFuJvQAnY9YKxo9VFIQvqiEOZ3GaJlswmaLgbl/y
DmnaxlKeJci8I/SMnwq1wEPANcivlxCWjGvtscJyQu54z9opzeXl3kCOLzgmElh+uAOv8Na0dfCrFw7sLBophFVc28J4EVI2xHUQ==

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT:

||1.1|725BA1D1-7983-4B4F-9215-1C52627C2373| 2019-09-14T10:22:52|
ioLcykMpRK0P1zfnUE173MepA5h6qL7Dhr7fJ97I3kK1I3jXhEc5zyBxNdEJBwiJzCjGDSH9EaiofF2umduVUZdQ2EseSaW7TbVZrHt0iyctwRHBUxpiY3A
cEgKcK4DbEom7Duw5cEV10rGGC9+oYK3Py+7n2QkKa+nl4VLA09pfCAcN48IM2LgXXKxWExVrJB5b2N789C8ddotqUuOzba5P5BniwemjAIT1/q/6IIEEAGr9itTqg+Fxti
pVmnxPTw1sE4cNBksWuCclh/g9TfWQ86Wb98EpkE/5v9kl7Tj+EUSyRE0itvqvT/+TYDEKBP4mkQwnUNXw00jC3ghFg=|| 00001000000403190844||



**Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.**

ADMINISTRACION 2018-2021.



CONSTANCIA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NO. MRNL-RE-DR-01/2019

EN EL MUNICIPIO LOS RAMONES, ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL 31 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2019, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL, CALLE ALLENDE #154 ORIENTE, COL. CENTRO; SE REUNIERON LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE MENCIONAN, PARA REALIZAR LA PRESENTE **CONSTANCIA DEL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA AMPARADOS CON EL CONTRATO NO. MRNL-RE-DR-01/2019, CUYO RUBRO ES: DESAZOLVE DE RIO PESQUERÍA EN EL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, CON RESPECTO A DAR EL CORRECTO FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL MISMO DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO NO. 168, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADO CON LAS MISMAS.**

I.- NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y CARÁCTER CON EL QUE INTENTERVIENTEN EN EL ACTO.

POR LA "DEPENDENCIA": C JUAN ANTONIO GUAJARDO MORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, C. MARIO LÓPEZ VILLARREAL, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MISMO MUNICIPIO.

POR EL "CONTRATISTA": C. LIC JOSE MARÍA CASTILLO SAUCEDA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LC IN S.A. DE C.V., QUIEN FIRMA Y FUNGE COMO REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA "DEPENDENCIA" POR ESTE CONTRATO.

II.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA CONTRATADOS.

CON FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, LA "DEPENDENCIA" Y EL "CONTRATISTA" CELEBRARON CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, MEDIANTE EL CUAL EL "CONTRATISTA" SE OBLIGÓ A REALIZAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN **DESAZOLVE DE RIO PESQUERÍA EN EL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEON.**

III.- IMPORTE CONTRACTUAL.

EL IMPORTE DEL CONTRATO NO. **MRNL-RE-DR-01/2019**, CUYO RUBRO ES **DESAZOLVE DE RIO PESQUERÍA EN EL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEON**, SIENDO UN MONTO TOTAL DE \$ **4'190,700.00** DE LOS CUALES A LA FECHA DE TERMINO DE LA OBRA SE HAN EJECUTADO TRABAJOS POR LA CANTIDAD



**Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.**

ADMINISTRACION 2018-2021.



DE \$ 4'190,700.00 INCLUYENDO EL CONTRATO Y LOS CONVENIOS QUE SE HUBIESEN REALIZADO, QUE PARA ESTE CASO NO APLICAN.

IV.- PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRACTUAL Y REAL DE OBRA.

EL PERIODO CONTRATADO ES DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019, INICIÁNDOSE REALMENTE EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019, INCLUYENDO LOS CONVENIOS, QUE PARA ESTE CASO NO APLICA.

V.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA.

EL CONTRATISTA DECLARA QUE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, Y QUE RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO EL CUAL MEDIANTE LA PRESENTE QUEDA FINIQUITADO.

VI.- CIERRE DE CONSTANCIA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE CONSTANCIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA ARRIBA SEÑALADO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN FUNCIONARIOS DE LA "DEPENDENCIA" Y REPRESENTANTES DEL "CONTRATISTA".

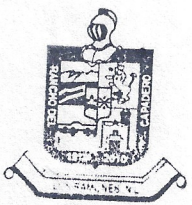
Juan Antonio Guajardo Mora
C. Juan Antonio Guajardo Mora.

Presidente Municipal
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LOS RAMONES, N.L.



C Mario López Villarreal
C Mario López Villarreal.

Secretario de Obras Públicas



OBRAS PÚBLICAS
LOS RAMONES, N.L.

POR EL "CONTRATISTA"

C. José María Castillo Saucedo
C. José María Castillo Saucedo
Representante Legal